

Informe de Actividades Enero 2026

Huehuetenango 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-168-2026-029
2. Nombre: Andrés Emilio Rodríguez Velásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental con la presentación y validación de la Plan Operativa Anual 2026 de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Unión Cantinil, herramienta que permite fortalecer y brindar seguimiento a las dimensiones de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Gobierno para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición "Mano a Mano".
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la SESAN Huehuetenango con la realización de acercamiento al Director de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el propósito de revisar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual e iniciar las coordinaciones oportunas para su implementación, en la búsqueda de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población vulnerable del municipio.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo al funcionamiento de la SESAN y dando seguimiento a los lineamientos emanados por el Delegado Departamental se procede a realizar la coordinación oportuna para la gestión y recopilación de información sobre los representantes y autoridades comunitarias de los diferentes lugares poblados del municipio de Unión Cantinil, con la finalidad de elaborar el directorio de representantes y líderes comunitarios y contar con datos actuales de aliados estratégicos para la realización de intervenciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional.

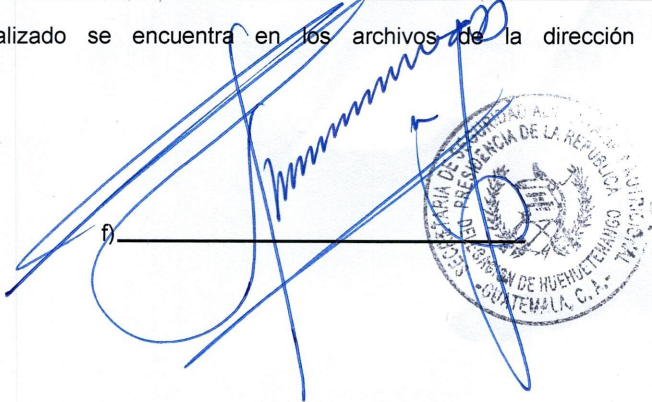
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango se realiza reunión bilateral con la enlace de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el propósito de actualizar información sobre el reporte de casos detectados con Desnutrición Aguda y los casos con bajo peso reportados y oficializados en el municipio de Unión Cantinil.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a los lineamientos brindados por el Delegado Departamental se realiza el cabildeo y abogacía con autoridades municipales y representantes institucionales para realizar el proceso de reanudación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional como prioridad de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y cumplimiento a lo establecido en la Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a los lineamientos brindados por el Delegado Departamental de Huehuetenango se procede a realizar la presentación del anteproyecto de la Planificación Operativa Anual 2026 de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dicha herramienta se fortalece y brinda seguimiento a las dimensiones de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Iniciativa Intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición Mano a Mano.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Delegación Departamental de Huehuetenango en la actualización de ficha informativa la cual contiene información específica de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Petatán, con el propósito de presentar información de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación en la primera reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de lograr identificar, clasificar a las instituciones, organizaciones y actores comunitarios que articulan acciones en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), se llevó a cabo la actualización de la herramienta de mapeo de actores con presencia en el municipio, consolidando una base de datos actualizada que facilita la planificación participativa, el monitoreo de coberturas y la identificación de brechas de atención en las comunidades del municipio
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango se realiza reunión con el personal asignado a la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de recordar y socializar el Manual de Funcionamiento y el Acuerdo Municipal, el cual da vida a la creación de la Dependencia a nivel territorial, la cual tiene como objetivo fortalecer la gestión administrativa municipal para aumentar la eficiencia de los programas y acciones de seguridad alimentaria y nutricional que llevan a cabo diversos ministerios, entidades descentralizadas, empresas del

		sector público y organizaciones no gubernamentales.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango con la asistencia a la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, con la finalidad de realizar la incidencia oportuna ante las autoridades municipales y comunitarias para que se realice la reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y sea fortalecida con la participación activa y propositiva de actores institucionales, comunitarios y del gobierno municipal, en la búsqueda de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Delegación Departamental de Huehuetenango en la actualización de ficha informativa la cual contiene información específica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el propósito de presentar información de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación en la primera reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI/ 3595 54075 0101

f) 

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN

f) _____